



**E.S.E
HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN ANTONIO DE PADUA**
— Salud Integral, Impacto Real —

CATÁLOGO DE

SERVICIOS TIC

El Catálogo de Servicios TIC de la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua presenta los servicios tecnológicos que apoyan los procesos asistenciales y administrativos de la institución, promoviendo una gestión eficiente, segura y alineada con los lineamientos de Gobierno Digital y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA

1. Introducción

El presente Catálogo de Servicios de TIC describe los servicios tecnológicos que presta el área de Tecnologías de la Información de la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua, como apoyo a los procesos asistenciales y administrativos de la entidad.

2. Definición

El Catálogo de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) de la **E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua** es el instrumento que organiza, describe y estandariza los servicios tecnológicos que presta el área de TIC, con el fin de apoyar de manera eficiente, segura y continua los procesos misionales, asistenciales, administrativos y financieros de la institución, en coherencia con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Este catálogo permite fortalecer la gestión institucional, mejorar la prestación de los servicios de salud, optimizar el uso de los recursos tecnológicos y garantizar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información, aportando al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la E.S.E.

3. Objetivo General:

Organizar y estandarizar los servicios de TIC que presta la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua, garantizando un soporte tecnológico eficiente, seguro y alineado con MIPG.

4. Alcance

Este catálogo aplica a todos los procesos misionales, asistenciales, administrativos y de apoyo de la E.S.E., así como a funcionarios, contratistas y áreas que hacen uso de los servicios TIC.

5. Clasificación de los Servicios TIC

- Aplicaciones clínicas
- Herramientas de productividad
- Infraestructura
- Equipos
- Redes
- Seguridad
- Soporte técnico

6. Catálogo de Servicios

APLICACIONES CLÍNICAS			
Servicio	Función	Proyección	
 Lumier	PACS Lumier	Imágenes diagnósticas	Modernización
	MIPRES	Prescripción	Integración
	RUAF	Registros en salud	Optimizar reportes
	Dinámica Gerencial	Gestión hospitalaria	Actualización

COMUNICACIÓN Y PRODUCTIVIDAD		
Microsoft 365	Correo Institucional	TEAMS
		

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA		
Servidores físicos	Servidores de base de datos	Almacenamiento de archivos
		

EQUIPOS Y DISPOSITIVOS DE USUARIO		
Estaciones de trabajo / Equipos de cómputo	Dispositivos móviles	Recursos de impresión y escáner
		

REDES		
Red LAN	Red WiFi	Internet
		

SEGURIDAD	
Microsoft Defender	Control de accesos
	

SOPORTE		
Mesa de ayuda	Mantenimiento	Desarrollo de reportes
		

7. Modelo de Atención del Servicio TIC

El Área de TIC atiende las solicitudes a través de los siguientes mecanismos:

- Mesa de ayuda
- Correo electrónico institucional
- Solicitud presencial

8. Tipos de solicitudes:

- Incidentes
- Requerimientos
- Mantenimiento preventivo y correctivo
- Soporte técnico
- Desarrollo de reportes

9. Proyección del catálogo de servicios TIC

- Modernizar los sistemas clínicos y administrativos.
- Mejorar servidores, almacenamiento y virtualización.
- Optimizar el uso de Microsoft 365 y PQRS.
- Renovar el parque de equipos de cómputo e impresión.
- Ampliar y fortalecer la red LAN, WiFi e Internet.
- Implementar mejores prácticas de seguridad de la información.
- Integrar una plataforma ITSM con indicadores y ANS.

10. Resultados Esperados

- Fortalecimiento de la gestión tecnológica institucional.
- Garantía de continuidad de los servicios TIC.
- Mejora en la eficiencia de los procesos asistenciales y administrativos.
- Mayor seguridad de la información.
- Mejor atención al usuario interno y externo.

11. MARCO NORMATIVO

El Catálogo de Servicios TIC se enmarca en la siguiente normativa y lineamientos:

- Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
- Política de Gobierno Digital.
- lineamientos de Seguridad de la Información.
- Normativa vigente del sector salud relacionada con sistemas de información.
- Protección de datos personales.